

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta  
Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Franqueo  
concertado

Año XI

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 27 Diciembre de 1917

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 577

DOCUMENTO NOTABLE

## La alocución del Episcopado

El episcopado español ha dirigido su apostólica palabra a los católicos en un documento suscripto por todos los obispos y arzobispos de España, y en primer lugar por el cardenal Guisasola.

Condema la alocución «a los logreros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrogan la representación popular, porque el verdadero pueblo calla, que se preparan un fácil triunfo de sus ambiciones ó de sus pasiones internas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la Tierra.»

«La autoridad social ó política — dice en otra parte de su mensaje el Cuerpo episcopal — viene de Dios, y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; mas la estabilidad y firmeza del Poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.»

«Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal ó el Poder envilecido, sino que se dirige á los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía á la autoridad pública.»

Hablan luego del presente incendio social los obispos, y dicen:

«Y ¿que hacen los católicos españoles, la mayor parte de ellos? Dormir un sueño que parece de muerte, para despertar en la impotencia, dejando libre el campo al socialismo, que destruirá la cómoda posición que algunos han elegido y arrastrará hasta los Sindicatos de resistencia á los mismos obreros católicos.»

Mientras tanto, algunos agitadores se aprovechan del malestar

general del obrero con fines políticos; lejos de buscar la mejora y acrecentamiento de sus intereses profesionales, los dificultan y aun los impiden, y exasperan el mal con huelgas sistemáticas, impuestas por una minoría a toda la clase obrera, llevando habitualmente el hambre y la tristeza a miles de hogares, generalmente cristianos, constituidos a la sombra de la Iglesia con la bendición de Dios.

Ante tal cuadro de dolor y de miseria, ¿no apena y contrista el ánimo ver a miles de católicos cruzados de brazos, creyendo haber cumplido ante Dios y ante su conciencia porque no violan ciertos deberes individuales, pero dejando en completo abandono sus deberes sociales?

A estos católicos va en el día de hoy dirigida principalmente nuestra voz, y en ella queremos poner todos los lamentos de los que sufren, todo el cariño de nuestra solicitud paternal por tantas familias que padecen graves privaciones en su vida material y que sienten entenebrecerse el cielo de su alma por propagandas disolventes, que les prometen un cielo aquí en la tierra. Y nuestra voz se levanta para decirles:

Sabed que, como hijos de un mismo Padre, que está en los cielos, los hombres somos hermanos, y este lazo de fraternidad impone la ley del amor mutuo, que debe buscar el bien del prójimo, la mayor cantidad de bien y el remedio de toda necesidad, con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la necesidad demande y nuestro poder consienta.»

Se dirigen los jefes de la Iglesia a los obreros con las siguientes palabras:

«Y a los obreros, cuya salud espiritual y temporal es la preocupación constante de nuestro sagrado ministerio, les diremos que tengan fe y confianza en que Dios y los hombres de buena voluntad han de amparar sus justas aspiraciones.

Deber suyo es procurarlas también por su propio esfuerzo, de donde nace prácticamente la obligación de asociarse ó de sindicarse con espíritu cristiano, en la forma que las circunstancias aconsejen, y asesorados por personas prudentes y entendidas, que sientan verdadero amor a la clase obrera, que no den jamás su nombre ni su co-

operación a esas Sociedades que abiertamente niegan las verdades fundamentales de la convivencia humana, proponiéndose sistemáticamente la destrucción de la sociedad, siendo, por tanto, moral y jurídicamente, ilícitas; que se aparten de toda sedición y de los hombres que la promueven o la predicán; que respeten inviolablemente el derecho ajeno; que ejecuten de grado y con el debido obsequio la obra que justamente les demanden sus patronos; que amen la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen sobre todo, la religión y de ella tomen el más eficaz y positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida; porque haciendo esto cooperarán a la paz y prosperidad pública, a la concordia entre el capital y el trabajo, harán amable a todos su causa que últimamente, cede en bien de todos, y prepararán los caminos para su más legítimo triunfo.»

Ocupanse después los prelados de los deberes electorales. Recomiendan que se vote a los que tengan honradez, inteligencia, actividad y competencia en el arte difícil, de gobernar y reúnan con estas condiciones las de amor a la religión católica y a la patria.

Termina tan notable documento con las siguientes palabras:

«Si los bienes terrenos son toda la aspiración y la realidad única de la presente; si la tierra es el único cielo de las almas, acumular riquezas y placeres, huir del dolor compañero inseparable del deber, será la ley el supremo fin de nuestras acciones. Mas si este mundo es el destierro de las almas si el fin último está en Dios; si los bienes temporales con el tiempo pasan y únicamente son apetecibles como medios para la salvación eterna; si el dolor libremente aceptado es una expiación y una purificación del pecado, los perfectos ciudadanos de una sociedad cristiana buscarán aquella perfección social que, al tiempo que llena su fin de felicidad terrena, sea un medio apto para conseguir la eterna. Por eso debemos prevenirnos contra la exuberancia de vida material, que oprime el espíritu y su vida sobrenatural; contra el imperio de la fuerza, que hoy se invoca como razón summa del derecho y contra el egoísmo, que pretende

sustraerse a la ley de dolor, de sufrimiento y de lucha que ha tocado en triste suerte a la generación actual.

Si así lo hiciéramos, esperamos con el divino auxilio, singularmente en nuestra querida España, al triunfo de la verdad y del bien; mas si esta alegría no nos fuese otorgada, ante Dios tendremos la tranquilidad de haber cumplido con nuestros deberes políticos y sociales, y las generaciones que nos sustituyan en la pelea sabrán que tuvimos una clara visión de los peligros que nos amenazan y no fuimos cobardes ni perezosos para acrecentar el sagrado depósito de las tradiciones patrias y defenderlo contra toda suerte de enemigos.»

## La carestía de la vida

Vaga en el ambiente malestar, ocasionado por la carestía de las subsistencias, las cuales, efecto de la desorganización actual y del momento histórico, aumentan de valor en logarítmica progresión.

El orden social se halla trastocado y la perturbación de los factores integrantes del subsistir es profunda. Son las materias vegetales y minerales extraídas de la madre tierra, de las cuales se derivan la multitud de industrias y manufacturas que comprende la economía regional y local, las que mayor valor relativo han alcanzado. La recolección cereal ha sido este año en España óptima. Millares de quintales de trigo produjo la gleba hispana, sin embargo, su precio aumenta sin cesar y de continuar el alza, el pan constituirá, allá por las meses de Abril y Mayo, un artículo de lujo como los pasteles.

El proletariado, la clase media, se encuentran huérfanos, sin defensores, que velen por su subsistir. Ha tiempo que se establecieron las llamadas Juntas locales de subsistencia, mas su actuación apenas se ha dejado notar. Loado hubiera sido el legislador que las instituyó si a su simpático nombre hubieran respaldado. Opinamos

que estos organismos deben constituirse por gentes que viven la vida del trabajo, que saben lo que es la economía de la vida y el valor de los mercados; ser mixtos de productores y consumidores, de comerciantes y de empleados y obreros. Porque estas Juntas locales que velan por el justiprecio de las subsistencias, especialmente por las materias primeras vegetales y universales que en la tierra se producen, deben acomodarse a la estructura de los pueblos donde se implantan; deben asumir las funciones más elevadas, las de velación entre el productor y el pueblo consumidor.

Estos organismos con actividad manifiesta no deben reducirse a helados formulismos y mandatos ciegos, sino acomodarse a la compleja realidad actual, al momento histórico, mediante un feliz oportunismo y no deben funcionar por imitación con sus vecinas sino por la razón del estado presente de cosas en el pueblo donde tienen su ejercicio.

Desgraciadamente, no estamos en la región encantada de los poetas, donde las pastoras pisan prados floridos con zapatos de seda y hebillas de plata, donde los soberanos dictan leyes rimadas en dulces versos y solo por tristeza de amor se llora; estamos por el contrario sobre una tierra ingrata, donde el egoísmo por el vil metal se ha enseñoreado de las conciencias; donde el prosaísmo de la vida material vence todas las suspicacias de la religión y de la ciencia; donde se amasan millares de fortunas, en el descentramiento actual de la economía, con el hambre del obrero y del trabajador y donde la necesidad de un trabajo improbo para ganarse el pan cotidiano, se impone cada mañana a todo ser humano, hombre, mujer y hasta el niño.

Miguel Ancil

#### BIBLIOGRAFÍA

#### Comunicación del pensamiento sin percepción sensitiva

Este es el tema del discurso leído, en la solemne apertura de curso del Seminario Conciliar de Jaca, por el canónigo y catedrático D. Estanislao Tricas Sipán. Aunque en el trabajo se estudia uno de los aspectos o una de las fases de ese intrincado problema que constituye el misterio de las relaciones entre la materia y el espíritu, en orden al conocimiento y a la comunicación del alma con el mundo sensible, basta poseer algunas ligeras nociones de la materia para devorar con verdadero deleite las 44 páginas que contiene el folleto y emitir un juicio favorable y rotundo de la obra y del autor.

Porque si es propio de sabios el exponer con asombrosa sencillez y claridad las cuestiones más abstrusas,

con justicia merece este título Tricas Sipán por esa difícil facilidad con que pone al alcance de todas las inteligencias un tema que trae desconcertados y confundidos a los hombres de ciencia, incluso a los más eminentes y que mereció juicios contradictorios de Academias y Congresos.

No queremos decir que la teoría del autor no encuentre impugnadores, que los tiene de mucho prestigio, como él mismo confiesa; pero con lenguaje preciso, claro, libre de artificios y de galas que podrían proyectar sombras sobre el valor de las ideas y de los argumentos; con método escolástico, cita hechos y encadena raciocinios, resuelve objeciones y acumula elementos para levantar sobre la base solidísima del espiritualismo más puro, la teoría de la comunicación del pensamiento sin percepción sensitiva.

No recurre Tricas al fácil, cómodo y muy seguido procedimiento de copiar y plagiar para ofrecer como propio el mérito ajeno; su labor es muy suya, de erudición notable, de fina observación, reveladora de conocimientos profundos en las ciencias físicas, de filosofía y sobre todo de psicología experimental.

Para muchos, la lectura de este interesante folleto será una sorpresa: para los que conocen al autor, trabajo tan meritorio no es otra cosa que un fruto sazonado y exquisito de los talentos y de la competencia del canónigo jaqués.

T.

#### DESDE MADRID

La imprevisión española—tan decantada, tan proverbial—no reza con las diversiones. Las juergas se elaboran en España, reposada y conienzadamente, sin olvidar un solo detalle, sin omitir «sacrificio» alguno, como rezan los carteles de todos los espectáculos extraordinarios y fuera de abono... Nosotros somos nosotros, que dijo el estadista de las frases hechas.

Y entre todas las fiestas, quizá ninguna tan bien organizada ni con más antelación dispuesta que la de Navidad. Ni la misma de Carnestolendas. Porque los Carnavales—aparte su descrédito, cada año más acentuado—no son asequibles a todos los temperamentos ni afines con todos los gustos. Hace falta tener un humor a prueba de pulmonías, para enfundarse en un pierrot de percalina y pasarse un par de horas paseando el tiritón por las calzadillas de la castellana... En cambio, las juergas navideñas, domiciliarias o públicas, ostentosas o modestas, bañadas con Champaña o con Valdepeñas, están al alcance de todas las fortunas y entran en todas las psicologías. Por eso, indudablemente son más esperadas.

Puede asegurarse que la Navidad empieza cuando Noviembre termina. En los escaparates de las confiterías aparecen, con artística disposición los turronecillos de variada procedencia, diverso gusto e idénticos resultados indigestos; las botellas de distinta for-

ma, de diferente sabor e idénticos efectos mareantes, y las cajas de mazapán que figuran terribles serpientes enroscadas, furibundos dragones de ojos centellantes o simplicísimos angelitos jugueteros y traviesos...

En las tiendas de juguetes, reanundan su tradicional exhibición, las figuritas de Nacimiento, tentadoras y absurdas, con su portal de Belén, donde no cabe la sagrada familia; con su vaquita, símbolo de fidelidad, y su muleja, emblema del egoísmo; con sus pastores grotescos que conducen gallos sobre la cabeza y tortas en la mano, cuando la lógica aconseja que es preferible entre una torta y un gallo, colocar sobre la cabeza la torta y asir el gallo; con sus casitas diminutas y sus ovejas gigantes; con sus ríos helados y con sus nieves, esas nieves que no suelen ser frecuentes en las tórridas llanuras de Palestina... ¿Qué más da? El caso es producir en el alma de los niños una emoción...

Las gentes pasan por delante de las tiendas, recordando... Aquellos turronecillos y aquellos Nacimientos causan en los transeúntes una suave inquietud, y cuando éstos llegan a sus casas, van un poco preocupados. Quizá les remuerde la conciencia por haberse descuidado en sus preparativos particulares para la Pascua. Nada tiene hecho aún el pandero del año anterior quedó inservible a fuerza del aporreo y duerme silenciosamente en un rincón del desván. Ya podía haber sido reparado. La mano del almidez se extravió en un momento de confusión callejera y todavía no ha sido sustituido. Durante el año hizo sus veces una cuchara, pero en llegando Nochebuena la cuchara no sirve ya. Lo mismo puede decirse de las cacerolas, cuyos sendos boquetes tornáronlas inútiles, y otro tanto puede asegurarse del puchero convertido en ominosa y altisonante zambomba...

En estas reparaciones pasa el buen vecino de Madrid más de quince días de laborioso trabajo que nunca llega a satisfacer cumplidamente, pues estas obligaciones exigen escrupuloso cumplimiento, y que tienen un matiz de oro en la lotería nacional, entusiasmo de algunos y espejuelo de todos. La diosa fortuna aletea sobre España durante todo el mes de diciembre. Va de ciudad en ciudad, de villa en villa, de aldea en aldea y suele terminar emigrando al extranjero... Por lo visto, los españoles no somos de su devoción. Pero esto no quita para que al sentir como una caricia, el terciopelo de sus alas en nuestra frente, forjemos ese maravilloso castillo de ilusiones, castillo formidable e inexpugnable, que después suele quedar convertido en ese otro castillito de adobes desde donde Herodes dictó la inhumana orden de asesinar a los inocentes... a los inocentes que en este caso concreto somos nosotros y que si no asesinados, por lo menos castigados si debiéramos ser... Por tontos, por tontos, porque no satisfechos con lo candoroso y amable de la fiesta de Navidad, queremos convertir en ríos de plata los mansos arroyuelos de cristal que corren por

el abigarrado Nacimiento de nuestra vida...

José Luis MENÉNDEZ

#### BORAU

#### UNA BODA

El día 17 de Diciembre tuvo lugar en la "Casa baja", de Lastiesas la boda de la señorita Carmen Cebollero, hija del rico propietario y experto labrador, D. Cosme Cebollero Lacasta, con el simpático joven D. Pablo Sanromán Lacasta hijo único del acomodado comerciante de la villa de Borau, D. Vicente Sanromán y cuya unión bendijo el celoso párroco del pueblo de Sinués Mosen Faustino Arenaz.

Apadrinaron a los novios el acreditado industrial de la ciudad de Jaca D. Carlos Hervás y D.<sup>a</sup> Orosia Lacasta, de Borderas, ambos tíos de los contrayentes. La asistencia a la ceremonia nupcial fué numerosa pues además de los padrinos asistieron el padre de la novia, su abuelo D. José Lacasta, quien con su hija D.<sup>a</sup> Orosia, la nieta señorita Ramona Lacasta y yerno D. José Gan, maestro de primera enseñanza, habían concurrido desde Embún la noche anterior.

De Aragnás del Solano D. Valentín Lacasta con su cariñosa esposa doña Concha Cebollero y hermano D. Vicente Lacasta. De Borau, acompañando al novio, el rico propietario D. Juan Ramón López, D. Vicente Lacasta, su hijo D. José y D. Pedro San Vicente y D. José Sánchez.

De la Casa alta de Lastiesas el experimentado labrador y ganadero don Valeriano Otín con su hacendosa esposa Doña Victoria Campo y su hermana la señorita Antonia Campo.

De Jaca, el padrino con su hija Lucía.

De Sasal, el acaudalado propietario D. Juan Ramón Lacasta.

De Rasal, el ilustrado profesor de primera enseñanza D. Mariano Fatás.

De El Friginal, D. Manuel Lacambra.

De intento, por tratarse de un caso excepcional y raro, he dejado de nombrar hasta lo último la numerosa prole del matrimonio Cebollero-Lacasta, ya que presenciaron el acto nada menos que diez hermanos de la novia, Concha, Ramón, Miguel, Pepe, Jesús, Angel, Paco, Conrado y Rosario; y dejaron de asistir, por hallarse ausentes, Manuel y Antonio.

La comida con que fuimos obsequiados los invitados, fué opipara, con numerosos y variados platos condimentada con singular acierto y servida con especial esmero y delicadeza.

En la casa del novio, a donde en lucido cortejo nos trasladamos, fuimos nuevamente obsequiados con la esplendorosa característica de la casa de San Román.

Hubo, seguidamente, para la gente joven, las expansiones y fiestas propias de estos casos.

Los novios han salido para Barcelona donde pasarán su luna de miel que les deseamos muy venturosa.

Las gracias muy repetidas doy en nombre de todos a los padres del novio D. Vicente Sanromán y Doña Clara Lacasta así como también a los de la novia D. Antonio Cebollero y doña Teresa Lacasta por las finas atenciones y agasajos que han tenido con los invitados quedándoles por ello doblemente reconocidos.

El Corresponsal

18 Diciembre 1917.

#### ADORACION NOCTURNA

Tarsicios.—Por acuerdo del Consejo

Directivo de esta sección, se celebrará el próximo domingo en la Iglesia de los PP. Escolapios, la vigilia del mes de diciembre con este orden:

A las 9: Misa y Comunión, con asistencia del Consejo Directivo y acto seguido oración de acción de gracias.

A las 5: Exposición de S. D. M., rosario y salve y a continuación el rezo del mes, estación y reserva del S. S. y retirada de la guardia.

Turno "San José".—En la noche del 31 de diciembre al 1.º de enero celebrará la vigilia de fin de año, siendo pública toda la noche, en la Iglesia del Corazón de Jesús.

Se suplica la asistencia.

## La suerte

Escribir cotidianamente sobre el asunto del día, y no hablar en 23 de diciembre, o en los días inmediatos de la lotería nacional es no saber reflejar la actualidad, ni tener idea de lo que es el pueblo español, porque si en todas partes el hombre tiene afición a ganar el dinero en un azar de la suerte, y son muchos los países que explotando esa afición tienen establecidas loterías, en ninguno de ellos, fuera de España, llega la lotería a constituir un acontecimiento nacional a ser para todos los ciudadanos la preocupación de un día.

Por eso, porque es la preocupación de un día, nosotros queremos en ese día, una vez al año, hablar de la lotería.

Es costumbre acusar a la lotería con exageración de tormento inhumano.

Vamos nosotros a salir en su defensa, y nos creemos con autoridad para hacerlo, porque al defender la lotería no defendemos nuestra propia causa: nosotros no somos jugadores.

Se incluye a la lotería entre los juegos de azar, y se la hace participante del mismo anatema con que en general suelen ser aquellos condenados. Nada más injusto. En la lotería no concurre ninguna de las circunstancias que hacen inhumano el juego de azar: ni es fácil arruinar una familia con el juego de la lotería, ni roba la lotería tiempo al trabajo y a la virtud.

Se insiste, a pesar de eso, en que la lotería es inhumano porque acostumbra al hombre a esperar la fortuna de la suerte en vez de esperarla de su trabajo, lo que le hace perder el hábito de la laboriosidad.

Es muy discutible en primer lugar eso de que la lotería acostumbra al hombre a esperar la fortuna de la suerte; pero si eso fuera verdad, aun cabría asegurar que eso no es achaque exclusivo de la lotería sino de gran parte de las acciones e inclinaciones del hombre.

Es achaque también de la política; es achaque del ejercicio de todas las profesiones; es achaque general de la vida humana; es achaque más bien del temperamento que de los actos; es decir, la esperanza en la suerte, es subjetiva. Algunos hombres lo esperan todo de la suerte: la política, el trabajo, el enriquecerse por medio de la lotería. Otros, lo esperan todo del trabajo. En la formación de aquel temperamento de ilusión de los primeros, no influye la ordinaria experiencia de la vida.



LA SEÑORA  
**D.ª ISABEL GRACIA JALLE**  
VDA. DE NICOLAS PRADO  
*falleció en esta ciudad el día 21 de Diciembre de 1917  
a los 66 años de edad. recibidos los Santos  
Sacramentos y la Bendición Apostólica*  
E. P. D.

Sus desconsolados hijos Ramón, Angela, Encarnación (ausente), y Alfonso; sobrino D. José Gracia, (Presbítero), sobrinos políticos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, y la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de la misma se celebraran en la Parroquia, el próximo domingo, 30, de 6 y media a 9, por lo que quedarán sumamente reconocidos.

Jaca, Diciembre de 1917

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Jaca, han concedido 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA  
**DOÑA MERCEDES ABUIN DE ARBEA**  
FALLECIO EN MADRID  
el día 27 de Diciembre de 1916  
R. I. P.

Sus afligidos esposo, D. Sebastián Arbea; hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les suplican oraciones por el alma de la finada.

En Pedrola (Zaragoza) se celebrará el aniversario en sufragio de la misma.

Si a un hombre le dice la experiencia que en la política o en el ejercicio de cualquier profesión, les vale a otros la suerte más que a él el trabajo, perderá el hábito de la laboriosidad tanto o más que si fuera jugador de lotería, y lo esperará también todo de la suerte como si jugase a la lotería. Y aunque ese mal fuera cierto en esta última, quedaría manifiestamente compensado con el estímulo que en otros puede ser, y prácticamente ha sido en algunos casos para el trabajo, proporcionando impensados medios de fortuna con que hacer más eficaz el propio esfuerzo.

Nosotros conocemos, a quien trabajando un modesto capital ganado en la lotería se ha enriquecido con el sudor de su frente.

Generalmente se confía en la lotería cuando se han agotado ya, o se han probado sin resultado todos los demás medios de hacer fortuna.

La lotería es, pues, una esperanza y como una esperanza, debe ser siempre alabada.

No otros no jugamos nunca a la lotería, pero si un día tuviéramos hambre

y pudiéramos jugar a la lotería, jugaríamos.

No estamos tan sobrados de esperanzas que hayamos de desperdiciar las pocas que se nos ofrecen.

## Gacetillas

La lotería, las pascuas y el tiempo absorben por completo la atención del público. Aquella, como de costumbre, mostróse con Jaca en extremo desceñido y no tuvo para nosotros ni una leve sonrisa... otro año será. No obstante se han celebrado las pascuas con intensa alegría y con gran consumo de turrones, pues al decir de los confiteros han registrado ventas superiores a otros años; ¡prátese ustedes de la carestía de las subsistencias! A no ser que tamaño despilfarro haya sido por poner buena cara al mal tiempo, pésimo en efecto. Hace un frío horroroso; la columna termométrica habita estos días en el fondo de la cubeta y aterra registrar los descensos que acusa.

En la misa mayor del día de Navidad ofició de pontifical nuestro Excmo. y dignísimo señor Obispo y predicó el joven beneficiado señor Lacosta. Al terminar

la misa, como es costumbre tradicional, el Ayuntamiento se trasladó al palacio para felicitar y complimentar a SS. Ima., quien con su proverbial galantería obsequió a sus municipales con pastas, licores y cigarros.

Inmediatamente se trasladó la corporación a las cárceles del partido para presenciar la comida de los presos, obsequio del Ayuntamiento.

El Jefe del establecimiento, señor Lacosta, celoso de sus deberes, mostrose con los visitantes muy atento dándoles toda suerte de facilidades para su objeto.

El viernes después de larga enfermedad, entregó su alma a Dios D.ª Isabel Gracia Jalle, madre del inteligente y activo industrial D. Ramón Prado, considerado amigo nuestro. Su muerte ha sido muy sentida y sus deudos todos han recibido pruebas inequívocas de ello. Significámosles nuestra condolencia por la pérdida que les aflige.

Hoy se cumple el cuarto aniversario de la Consagración de nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo, Dr. de Castro Alonso. Fecha es esta para nosotros gratísima; al recordarla, muy complacidos, reiteramos al sabio Prelado nuestra felicitación sincera y entusiasta adhesión.

D. Federico Huerta, Juez de primera Instancia e Instrucción, se ha posesionado del Juzgado de este partido para el que recientemente ha sido destinado.

En el despacho oficial del señor gobernador civil se verificó el viernes la designación de vocales para el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

- Los elegidos fueron los siguientes:
- Por Huesca, don Máximo Escner y D. Luis Mur.
  - Por Jaca, D. Antonio Pueyo.
  - Por Boltaña-Benabarre, don Mariano Arizón.
  - Por Barbastro, D. Nicolás Oso.
  - Por Fraga-Tamarite, D. Gregorio Castañón.
  - Por Sariñena, D. Mariano Gazol.



DÉCIMO ANIVERSARIO  
POR EL ALMA DEL SEÑOR  
**D. ANTONIO FERRÁNDEZ TOMÁS**  
*que falleció en esta ciudad el día 3  
de Enero de 1908*  
E. P. D.

Su familia, al recordar a sus relacionados tan luctuosa fecha, les suplican oraciones por el alma del finado, y la asistencia al Aniversario que el próximo día 3, se celebrará en la Parroquia, después de los Oficios de la Catedral, por cuyos favores quedarán reconocidos.

Jaca, Diciembre de 1917

SE VENDE un carro nuevo, propio para dos caballerías, con sus tableros, toldo y cadenas. Para tratar dirigirse a Domingo Pozo, de Santa Eulalia.

SE AVISA a los ganaderos y criadores, que el próximo domingo, día 30, se presentarán al mercado de Jaca seis muleros, de seis meses, de raza excelente y de primera calidad.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845  
PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 = ZARAGOZA  
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES,  
LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer á la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés

### PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales DEPOSITOS EN CUSTODIA Compra y venta de Fondos Públicos. Pago de cupones - Cartas de Crédito - Informes comerciales comisiones, etc

## VENTA DE FINCAS

Se hace de las siguientes, en esta ciudad:

Casa en la calle de la Salud, número 5.

Un campo en «La Victoria»

Dos huertos en los términos del «Gas» y «San Salvador».

Y campos en «Las Tejerías» y «Ballatás»

Para tratar dirigirse á D. Nicomedes González, en SOS.

SE VENDE leña de carrasca superior de la pardina Escartin.

Tambien se venden 3.000 fajos ramilla de Carrasca.

Para pedidos, Ramón Lecuna, Santo Domingo núm. 10 Jaca.

SE ARRIENDA.—el piso 1.º de la casa núm. 13 de la calle de Bellido; para informes en la misma en el 2.º piso

## ESTUFAS

propias para leña ó carbón, se venden dos y se daran en buenas condiciones. Dirigirse á esta imprenta.

## HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS se vende en el almacén de comestibles, yesos y carbones minerales de DAMASO IGUACEL LACASA Carmen, 10, JACA.

SE VENDE una vaca de 6 años preñada y «labrante» en perfecto estado de sanidad. Dirigirse a Jesus San Agustín en Botaya.

## CONFITERIA DE LA VDA. DE L. ECHETO PARA NAVIDAD

Gran surtido en turrónes de varias clases. Yema, Mantequilla, Nuez, etc. Legítimo Gijona, Alicante, Nieve, Especial Napolitano. Figuritas de Mazapán, Melindres de Yepes. Bonito surtido en cajas de Mazapán y Caprichos.

VINOS Y CHAMPAGNES DE LAS MEJORES MARCAS

## LA IMPERIAL Confitería y Pastelería

RICOS TURRONES: Damas, Coco, Fruta, Valencia, Canal, Chocolate, Limón, Canela y Naranja.

CLASES ESPECIALES: Cadiz, Yema, Canario, Imperial, Aliado, Praliné, Marrón, Ingles, Capuchina, Guirlache, Jijona y Alicante legítimos.

Preciosas cajas de mazapán de Toledo. Quesitos imperiales.

Lindas cajas de Mazapán de Toledo.

Licores, vinos generosos, Champagnes

CARAMELOS y BOMBONES

Vda. de TEODORO IGUACEL

CALLE MAYOR, 12-JACA

## SABAÑONES

ulcerados y sin ulcerar, los cura radicalmente la

## TIMOLINA

## CALLICIDA

cura en cinco días los callos, durezas y ojos de gallo, cesando el dolor al primer día de tratamiento. No quema ni mancha.

Frasco con instrucciones UNA peseta.

VIUDA DE T. GARCIA Mayor, 18  
FARMACIA

## INGLES, FRANCÉS, CONTABILIDAD

En el COLEGIO del SAGRADO CO-RAZON se han organizado clases especiales y alternas de Inglés, Francés y Contabilidad.

Los jóvenes deseosos de ampliar sus conocimientos, pueden dirigirse al Sr. Director del Colegio. Horas de 4 á 7. PRECIOS ECONOMICOS.

## TALLER DE PINTURA DE

## GREGORIO MAZUQUE

Toda clase de trabajos del arte, con esmero y á precios arreglados. Se dan presupuestos tanto para Jaca como para fuera de la localidad.

## Almacenes

de Cementos, Yesos, Cañizos y demás materiales de construcción de

## CLEMENTE SERRANO

VETERINARIO

CAMPO DEL TORO, 2, JACA

MODISTAS Se necesitan oficiala y aprendiz, Mayor, 18, 2.º, derecha.

## Carrero

DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.

—Vega Armijo, 3, 2.º

## ALLUE Y LORENZO

### Sucesores de Compairé

Participan al público haber tomado en traspaso el antiguo y acreditado taller de herrería de Juan Compairé instalado en la calle del Obispo número 9, al mismo tiempo que se complacen en ofrecerse para toda clase de trabajos relacionados con el ramo, seguros de que la numerosa clientela de tan antigua casa, les seguirá dispensando igual favor y confianza.

## REUMATICOS CURACION RAPIDA DEL REUMATISMO

con el suero anti-reumático

## Basol

Ocho años de éxito

Depositario en Jaca

FARMACIA de ALBAS

SABAÑONES, se curan infaliblemente con la pomada Basol

DEPOSITO:

FARMACIA de ALBAS

## BANCO ARAGONES

DE

## SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL:

COSO, 35. — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS.—Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

SECCION DE BANCA.—Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés

CAJA DE AHORROS.—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Corresponsal en Jaca

HIJOS DE JUAN GARCIA

Se venden DOS magnificas estufas de leña. Dirigirse al Hotel de Doña Constanza Mur. Jaca.

CAMPO.—Se vende uno de 29 fanegas de sembradura, sito en la «Corona de los Cuervos». Dirigirse a Juana Viscasillas. Sto. Domingo, 11 Jaca.

## ATENCIÓN

Taller de Carpintería y Muebles DE

## BARATECH Y CORONA

En esta casa se construyen toda clase de muebles desde lo más económico á lo más elegante.

POR 40 DUROS un dormitorio armario de luna, cama y mesita de noche.

DESDE HOY, para combatir el frio, mesas camillas desde 13 pesetas. Todo con esmero

En el arte de construcción de carpintería, gusto y gran economía.

PUERTA NUEVA, 10, JACA